

# EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes . . . . . 1'50 pesetas.  
 En los demás puntos de España, 3 meses . . . . . 5'00  
 Extranjero, 3 meses . . . . . 10'00

DIARIO CATOLICO

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

TELÉFONO NÚMERO 102.

En la Administración, de este periódico, Plaza de las Monjas, 4, entresuelo.  
 Anuncios á precios convencionales.

## ADVERTENCIA

A uno de nuestros colaboradores se le extraviaron anteayer tarde diez y siete recibos de otros tantos señores suscriptores de esta ciudad.

Rogamos á la persona que se haya encontrado dichos recibos, los presente en la Administración de EL ALICANTINO, Plaza de las Monjas, núm. 4, entresuelo.

## GRANDIOSO ESPECTÁCULO

SOLEMNE ROMERÍA

Á LA

DIVINA PASTORA

QUE SE VENERA

en el convento de Capuchinos de Ollería.

Un verdadero acontecimiento para los católicos hijos de las montañas de Valencia, es la peregrinación que vamos á reseñar.

Propuesta al pueblo de Ollería por el Guardián del convento, R. P. Fr. Juan de Valencia, la idea de una peregrinación, para conmemorar á lo católico el cuarto centenario del descubrimiento de América, fué aceptada con entusiasmo; y de seguida se formó una junta organizadora compuesta del celoso Clero, ilustre Ayuntamiento y personas notables de la villa, que con la venia de las autoridades eclesiástica y civil de la provincia, imprimieron magníficos programas invitando á los católicos de los distritos de Albaida, Onteniente, Játiva y Enguera á reunirse en piadosa romería bajo el manto de la Divina Pastora, para celebrar la gloriosa empresa de Colón, llevada á cabo con la cooperación de los hijos de San Francisco y Santo Domingo.

Se dispuso la organización en tres gru-

pos, designando respectivamente para cada uno de ellos, la ermita del Santo Cristo de la Palma, la Iglesia parroquial de Ollería, y la de Nuestra Señora del Loreto. Los preparativos que entre tanto se hacían en el convento de PP. Capuchinos eran admirables; se levantó un hermoso catafalco en la fachada del convento, para colocar la Divina Pastora y el altar para la misa de campaña en lugar eminente, donde pudiera ser vista de todo el gentío que se esperaba. Las colgaduras cubrían toda la fachada del convento, y en medio caía el precioso dosel, bajo el cual brillaba enriquecida con lucientes joyas la imagen de la Pastora Divina, entre las del Padre San Francisco y Santa Isabel de Hungría, fundador aquél y Patrona ésta de la venerable Orden Tercera. La delicadeza y elegancia con que estaban adornados la imagen, el altar, la plaza y los hermosos cipreses que la rodean, se comprenderá sabiendo que la imagen fué vestida por distinguidas señoritas de la villa, y lo demás engalanado por entendidos sacerdotes, y por los acreditados floristas Sres. Vivó y Moret que vinieron de Valencia con ese objeto. Más de quinientas banderas y gallardetes flotaban en el aire, coronando todo el edificio y hermoheando los árboles de la entrada.

Como el programa decía que á los romeros de los pueblos más lejanos se les proporcionaría alojamiento en la villa, si querían venir la víspera de la fiesta, acudieron aquella noche á Ollería casi dos mil peregrinos; y era de ver el gusto con que los católicos y hospitalarios hijos de este pueblo se disputaban el honor de alojarlos en sus casas, habiendo muchas familias que hospedaron aquella noche cuarenta individuos. Por esta parte estamos seguros que los romeros quedaron satisfechos, porque los naturales de Ollería acreditaron una vez más la merecida fama que tienen de piadosos y hospitalarios.

El domingo por la mañana daba gozo ver desde lo alto del puerto las largas filas de peregrinos que venían por todos los caminos del valle de Albaida y de la Costera, tremolando sus estandartes y atronando los aires con los acordes de la música, y el canto del himno compuesto para la peregrinación, cuyo estribillo dice:

A la Excelsa Pastora cantemos  
 Dulces himnos con plácido són,  
 Y en sus notas también celebremos  
 La memoria del Grande Colón.

A las nueve de la mañana estaban reunidos en la Ollería más de diez y siete mil romeros, con siete bandas de música y cuarenta y dos estandartes, procedente

de más de sesenta pueblos, algunos de los cuales, como Ayelo, Canals y Benigüim, prestaron un contingente de miles de peregrinos, capitaneados todos ellos por su clero, viéndose entre los de Benigüim la edificante comunidad de los PP. Observantes. La procesión se puso en marcha al sù del himno, que repetido por millares de lenguas, atronaba el espacio diciendo á la Madre de Dios:

Virgen pura, Patrona de España,  
 Oye atenta la ardiente oración  
 Que se eleva de entre estas montañas  
 A tu cénica y alta mansión.

Aquello era arrebatador, electrizaba los corazones y arrancaba lágrimas á los ojos. El entusiasmo se redoblaba, al llegar á la plaza del convento, y ver á la Divina Pastora que se destacaba bajo su hermoso dosel, cual si fuera una aparición celeste; y allí ante la Virgen Santísima, recordando con honda pena nuestra pasada grandeza, cantábamos con tristes notas la mejor estrofa del himno:

Quando España en sus días de gloria  
 Con amor y con fé te invocó,  
 Ascendió de victoria en victoria,  
 Y á los hijos de Agar humilló:  
 Con tu ayuda en Granada triunfaba,  
 Por tu nombre en las Navas venció,  
 Y Colón, porque en tí confiaba,  
 Nuevo mundo á la España le dió.

Al llegar á la plaza la última bandera de la peregrinación dió principio la misa de campaña que celebró el R. P. Juan de Lucena, iniciador de esta grande romería, oyéndola con religiosa atención más de 20.000 católicos allí reunidos. Terminada que fué, cantóse un solemne *Te-Deum* por las dos comunidades de Ollería y Benigüim, acompañados de cincuenta sacerdotes que estaban presentes, y luego dirigióse cada grupo al lugar designado de autemano, y se predicaron al aire libre tres magníficos sermones por los tres celebrados oradores, el Dr. D. Manuel Martínez, cura de Montaverner, el Sr. Cura de Bellús, cuyo nombre no recordamos en estos momentos, y D. Raimundo Sarrió, cura de Señera.

Este último fué el que oímos nosotros, quedando cautivados por la elocuencia, facilidad y entusiasmo del orador, que rayó á grandes alturas. El R. P. Guardián del Convento dirigió en el mismo sitio su autorizada palabra á la multitud, advirtiéndoles que podían acampar bajo los árboles, comer y descansar hasta las dos, que volverían á reunirse para cantar la salve á la Virgen y oír el sermón de despedida que predicaría un Padre de la Comunidad.

Llegada la hora, cantóse la Salve por la misma numerosa capilla que cantó el *Te-Deum*, y acto seguido el R. P. Ambrosio de Valencia, comenzó un magnífico discurso en que vindicó para el catolicismo todas las glorias del inmortal Colón. Demostró que una idea profundamente religiosa presidió siempre los proyectos del ilustre genovés; que los religiosos de San Francisco y de Santo Domingo, le ayudaron en sus empresas; y que por eso no podemos tolerar los católicos que la impiedad moderna quiera desnaturalizar ese grande hecho de la historia y ese grande hombre que lo realizó, porque ellos pertenecen solo al catolicismo; y por eso,—añadía el orador,—por eso, hoy el ministro de Dios hace resonar su voz en los ámbitos del templo, ofreciendo á Dios sacrificios de alabanza, por el insigne Almirante; y los príncipes y reyes doblan la altiva frente ante la imagen de Colón; y los ejércitos aguerridos le rinden régios honores; y los poetas le cantan inspirados versos; y las ciudades se engalanan, para celebrar su fiesta; y los pueblos le aclaman regocijados; y la aclamación de los pueblos, la gala de las ciudades, los cantos del poeta, los honores de las huestes aguerridas, el homenaje de los soberanos, las plegarias del sacerdote, el estruendo del cañón, los acordes de la música, y el repique de las campanas, todo eso es un himno á la fé de Colón, es la apoteosis del catolicismo, es un pláceme que el mundo entero dá á la religiosidad de la católica España, en sus más gloriosos tiempos.

Después el orador, en nombre de la junta organizadora, del pueblo y de la Comunidad, dió las gracias á los peregrinos por su buen comportamiento, y por la devoción con que habían asistido; les exhortó á perseverar firmes en la fé católica, en la devoción á la Virgen Inmaculada, Patrona de España y en el amor á las tradiciones patrias, terminando con unos cuantos vivas, que atronando el espacio, fueron repercutidos por el eco de las montañas.

De seguida comenzaron á desfilar las congregaciones cada una hacia su pueblo guiadas por su estandarte y capitaneadas por su digno párroco ó vicario, satisfechas de haber asistido á una romería, en la que no ha habido que lamentar el menor disgusto en ningún sentido.

Gloria á Dios por todo! Gloria á España! Gloria á Colón! y Gloria á los PP. Capuchinos de la Ollería, que así han celebrado la memoria de nuestro inmortal hermano tercero, descubridor del nuevo mundo.

Antonio Piñonet.

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 149

ciones más favorables y propicias á los Estados, en general, para que éstos la aceptasen como un adelanto de la nueva ciencia jurídica. Algunas naciones, tales como Italia y otras, han entablado posteriormente negociaciones con Inglaterra, Francia, Holanda y Bélgica para la celebración de un tratado, en el cual unificarán las reglas del derecho internacional privado y el que obligaría á los Estados contratantes; pero la obra no se llevó á efecto, sin duda, por los obstáculos que ofrecía, y fracasó; por de contado, Bélgica y Holanda han tratado lo mismo. Por último, se han celebrado Congresos y se han convocado Conferencias para arreglar el mismo asunto, poniéndose de su parte ó haciendo proposiciones análogas los más distinguidos jurisconsultos, incluso algunos españoles, sin que, hasta la fecha, se haya llegado á un común acuerdo. No obstante, la tendencia á la unificación del derecho internacional privado se va arraigando cada vez más y halla su constante eco en las academias jurídicas, como en escritores ilustrados y en las instituciones científicas, en fin, donde se re-

148 FOLLETIN DE "EL ALICANTINO,"

de aquél per enece y no perturbe, en fin, el modo de ser ni la soberanía del país donde resida.

Con este último modo de entender y de ser las cosas, será posible y efectiva la unificación, esto es, consignar en unos mismos tratados ciertas y determinadas reglas por virtud de las cuales se resuelvan los conflictos y dudas que puedan venir ó asaltar á consecuencia de estar, de aparecer en concurrencia las legislaciones de distintos países sobre un caso ó hecho concreto que afecte á la vida internacional: y para ello cumple á la filosofía de la historia de ese mismo derecho señalar los principios con arreglo á los cuales todas dichas cuestiones se habrán de resolver de esta ó de la otra manera, en virtud ó en vista de los hechos citados, sobre los que se ha de aplicar luego una legislación cierta y determinada.

A partir de 1866 muchos escritores ha habido que han tratado de llevar á efecto la codificación del derecho internacional, cada cual exponiéndola á su manera y ofreciéndola ó presentándola al mundo científico con condi-

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 145

En muchas naciones y en virtud de tratados especiales celebrados, se ha admitido el principio de la reciprocidad; que no tiene, después de todo, mucho de original beneficioso para el Estado que la admite, pues parece que, si la reconoce, es por la mala tendencia á la imitación, y con ella, á más se nivelan los derechos en un todo, lo que no siempre es posible; se aceptan iguales atenciones en cada país que las que se admiten en el otro contratante; hay en ella falta de esplendidez, así como todo se hace por cortés; y, es lo cierto, que si no se hace previo abandono de ella, de la reciprocidad, difícilmente veremos unificada la ciencia del derecho internacional, de suyo expansiva y humanitaria, y jamás para que sea tal, ha de sujetarse á los estrechos moldes jurídicos que le señale cualquier nación, en virtud de una convención ó tratado muchas veces odioso y desfavorable.

Conociendo ya las materias constitutivas, propias del derecho internacional privado, fácil nos es comprender y deducir, como consecuencia de lo dicho sobre este extremo de la reciprocidad, que al llevarse á efecto la

## ACADEMIA BIBLIOGRÁFICO-MARIANA

Esta Academia, consagrada á celebrar las glorias de la Santísima Virgen María, establecida en la ciudad de Lérida, ha adquirido justo renombre no solo en España sino en todo el orbe católico.

Anualmente convoca á público certámen á los poetas que rinden culto de amor y caridad á la excelsa Reina de los Cielos y cariñosísima Madre de los hombres, y los premios que en ellos se alcanza son más estimados que los de cualquiera otro certámen, porque vencer en el torneo literario que anualmente se celebra en Lérida en honor y gloria de la Reina del Universo, equivale á conseguir un título honorífico en la república de las letras, porque la imparcialidad y justicia que preside en las deliberaciones de su jurado calificador y la honrosa competencia que estimula á los más distinguidos literatos de España á concurrir á aquellos certámenes, son hechos bien notorios.

El día 17 del actual se celebró con inusitada pompa y magnificencia el certámen que se tenía anunciado para el presente año, y que debía coincidir con las fiestas del Centenario del descubrimiento de América, por el inmortal genovés, gloria de la V. O. T. de penitencia, Cristóbal Colón.

EL ALICANTINO tiene especial motivo de alegría por aquel solemnisimo acto literario. Dos de sus más asiduos colaboradores, literatos distinguidos, inspirados poetas, los Sres. D. Juan Bautista Pastor Aicart, de Benejama, y el Sr. D. Carmelo Calvo Rodríguez, cuyos escritores honran las columnas de nuestra modesta publicación, han sido laureados por sus magnificas composiciones en prosa y verso.

Bien halladas serían en este lugar las composiciones premiadas; nuestros lectores saborearían las bellezas que contienen, dignas del premio alanzado, pero sentimos no poder hacerlo hoy, por no haber llegado aún á nuestras manos.

Los literatos que han visto premiados los esfuerzos de su inteligencia en aquella honrosísima literatura, que llena el alma de dulce esperanza, porque parece ser la precursora del movimiento religioso-patriótico que se inicia en esta tierra donde puso su planta mortal la Virgen del Pilar de Zaragoza, y hace que abriguemos la íntima persuasión de que no se hará esperar mucho el día en que veamos brillar en nuestra patria el esplendor que los ingenios españoles del siglo XVI supieron dar á la literatura genuinamente española; aquellos laureados escritores, repetimos, son los siguientes:

## SECCION LITERARIA

*Un ramo de azahar.*—D. Trinidad Aldrich y de Pagés, La Bisbal (Gerona.)

*Hoja de Palmera.*—Premio. Núm. 34.—Doña Rafaela Bravo Macías, Ronda, Andalucía.

*Lirio de Plata.*—D. JUAN BAUTISTA PASTOR AICART, de Benejama.

*Accésit 1.º*—Núm. 10.—D. CARMELO CALVO

RODRIGUEZ, Labradores, 15, 2.º, Alicante.

*Accésit 2.º*—D. Andrés Sisó, Canóuigo Penitenciario de Zaragoza.

*Flor de lis de plata.*—D.ª Trinidad Aldrich y de Pagés.

*Accésit.*—D. Luis Borrás Perelló, Alcalde Costa, 9, Lérida.

*Azucena de plata.*—D. José M.ª Sansa, Pbro. S. Andrés de Palomar.

*Pasionaria de plata y oro.*—D. Agustín Puyó Safont, Vicario de Ribas (Gerona.)

*Accésit 1.º*—D. José Condó, Pbro. Vicario de Sellent, (Lérida.)

*Accésit 2.º*—Fra Joseph del Carme Reixach, Francisca, Balagner.

*Medalla de plata.*—D. Joseph Guardia Roman, Vicario de Laluega (Aragón.)

## PREMIOS Á LA PROSA.

*Limon de plata y oro.*—D. Joaquín Bagueña, Bibliotecario, Murcia.

*Brote de naranjo de plata.*—D. JUAN BAUTISTA PASTOR AICART, Benejama.

*Accésit.*—D. Juan B.ª Albert, Pbro. Pedralbes (Barcelona.)

## SECCION AMERICANA

## POESIA

*Piña de plata.*—D.ª Trinidad Aldrich y de Pagés.

*Accésit.*—D.ª María de Alarcón Gandía, Huerta, 70, 2.º, Madrid.

## PROSA.

*Pintura en tabla de la época del Renacimiento.*—D. Mariano Baseiga y Ramirez; Alfonso, 1.º, 23, principal, Zaragoza.

## MUSICA.

*Lira de plata y oro.*—D. Jacinto Vergés; Arrabal bajo de Jesús, Reus.

*Accésit.*—D. Francisco Brunet Recasen; Profesor de música en el Seminario de Barcelona.

*Medalla de plata.*—D. Juan Carrera y Dags, organista de La Bisbal (Gerona.)

*Accésit.*—Miguel Rué y Rubió, maestro de Capilla de la Catedral de Gerona, y natural de Cerviá.

## PINTURA.

*Plancha sobre lápida de mármol.*—D. Luciano Sanchez Santaren, Desengaño, 12, Madrid.

*Accésit.*—El mismo.

*Lapicero de plata.*—El mismo.

*Rosa de plata.*—D. Carlos Mostany y Rebés, Lérida.

Felicitamos sinceramente, con entusiasmo, la merecida honra alcanzada por aquellos literatos, especialmente á nuestros colaboradores D. Juan Bautista Pastor Aicart y D. Carmelo y Calvo Rodríguez.

## CONGRESO CATÓLICO DE SEVILLA

Como dijimos ayer, esta augusta asamblea ha dado principio á sus sesiones.

En la imposibilidad de dar detalles, pues aún solo con la relación de los más importantes llenaríamos nuestro periódico aunque dispusiéramos de doble espacio, seremos concretos

La sesión inaugural se celebró el día 18 en el grandioso templo de San Pablo de Sevilla, dando principio al acto con el Santo Sacrificio de la misa, siendo celebrante el Excmo. Arzobispo de aquella Diócesis.

En el presbiterio tomaron asiento veinte y dos Prelados que asisten al Congreso. Ocupó la Sagrada Cátedra el Sr. D. Servando Arbó, Capellán Mayor de la Real de San Fernando de aquella ciudad, quien con brillante y persuasiva oratoria, conmovió á su piadoso auditorio.

Después de aquellos solemnes cultos se cantó á gran orquesta el magnífico himno *Veni Creator*, y el señor Arzobispo Presidente pronunció un sentido y magnífico discurso de apertura, en el que con correctas y casizas frases probó los beneficios que reportarán los congresos católicos.

Elogió á Coñón, de quien dijo era nuestro por la fé con que procedió en todos sus actos y porque la Iglesia fué su protectora; igualmente alabó á la gran reina Isabel la Católica, que con su protección hizo que Coñón realizara la grandiosa empresa de descubrir un mundo.

Protestó contra esos llamados libre pensadores y de su congreso, pues solo aspiran á que la fé se pierda en la católica España.

Terminada la oración inaugural, se leyó el telegrama expedido á Su Santidad concebido en los siguientes términos:

«Roma.—Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado de S. S.—Acaba de constituirse solememente tercer Congreso Católico. El Excmo. señor Presidente, Prelados, Clero y socios se apresuran á ofrecer nuevo testimonio de inquebrantable adhesión y filial obediencia á las enseñanzas todas de la Santa Sede y de su sincero y entrañable amor á la Sagrada persona de Su Santidad.—El Arzobispo»

Seguidamente se designaron las secciones en que se divide el Congreso, siendo éstas las siguientes:

Sección 1.ª—Biblioteca del Seminario Conciliar.—Presidente, Sr. Arzobispo de Santiago de Compostela.—Secretario, don Antonio Mejía y Asencio.

Sección 2.ª—Salón de la Biblioteca del Palacio.—Presidente, Sr. Arzobispo preconizado de Valencia.—Secretario, D. Eduardo Reina y García Pego.

Sección 3.ª—Salón bajo del Palacio.—Presidente Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba.—Secretario, D. Juan Romero y Martínez.

Sección 4.ª—Salón Segundo bajo del Palacio.—Presidente, Sr. Obispo de Málaga.—Secretario, Sr. D. Ricardo Cleca.

La primera sesión tuvo lugar anteayer 19, comenzando á las diez y media de la mañana.

Tuvo lugar aquel solemnisimo acto en la forma siguiente:

Antífona *Veni Sancte Spiritus*.

Discurso del Sr. Arzobispo de Santiago de Compostela, sobre la tésis:

«De la Religión y la política; de su órbita respectiva y sus relaciones, según la Encíclica *Cum Multa* y otras enseñanzas de la Iglesia»

Discurso breve del Sr. D. Estéban Crespi de Vallada, sobre la tésis.

«Deberes de la aristocracia en nuestro tiempo para llenar su misión en las naciones católicas.»

Discurso del Sr. D. Manuel Durán y Bas sobre la tésis:

«Necesidad de la acción católica para resolver satisfactoriamente la Cuestión social, y formas prácticas para hacer sentir su benéfico influencia.»

Discurso breve del Sr. Dr. D. Vicente Calatayud Bonmati, Catedrático del Instituto de Valencia, sobre la tésis:

«Necesidad de que la juventud escolar española se inspire en los principios católicos para que al terminar su carrera pueda llevar á cabo su misión en beneficio de su patria.»

Terminó con la antífona *Tu es Petrus*.

EL ALICANTINO que se adhiere incondicionalmente al Congreso católico de Sevilla, siente especial alegría al ver que uno de sus fundadores y asiduo colaborador, D. Vicente Calatayud Bonmati, haya leído como congresista un notable discurso en aquella augusta asamblea, sobre un tema tan importante como el que se refiere á la juventud escolar, de oportunidad hoy que se celebra en Madrid el Congreso pedagógico presidido por el Sr. Labra.

## Cabos sueltos

Nuestro estimado colega *El Criterio* de Valencia, se hace eco de una noticia al *oriente de Burdeos*, queremos decir, referente á los masones de aquellos valles.

Dice que una logia de los mismos ha organizado una lotería para actos filantrópicos.

Por esta vez no danzará de mano en mano el sacro roto de la Viuda; el procedimiento es nuevo.

El premio que se ha de adjudicar en aquella lotería de *entre columnas* consistirá en una casa en la calle de *Trufferies*.

No es mala recomendación la casa de la calle de las *Trufferies* porque huele, no á trufa, sino á salpicón de *agape al matute*.

Este plato no es nuevo en los banquetes de la secta.

## Noticias locales y regionales

El *Boletín Oficial* de ayer contiene:

Real Decreto reglamentando los estudios de la carrera de Ingenieros agrónomos.

Relación de los deudores al Estado por compra de Bienes nacionales.

Extracto de las sesiones celebradas por esta Comisión Provincial en 15 y 16 de Septiembre último.

Extracto de las sesiones del Ayuntamiento de Novelda en el mes de Agosto último.

Cédula de citación del Juzgado instructor de Jativa para que comparezcan ante el mismo Luis Alouso Gomez, de Madrid; Bautista Izquierdo Ortiz, de Málaga; y José Boix Romero, de Villajoyosa, procesados por el delito de atentado contra los derechos individuales.

Ayer noche y acompañados de los señores socios que componen la junta directiva

unificación de que tratamos, ó no están de común acuerdo los Estados todos en observar aquéllas como ley internacional cuando se trata de hacerlas legísimas en uno ó varios tratados, ó por el contrario están conformes en que se incluyan y se hallen metodizadas y regutadas en tales tratados, que, como leyes, son de obligación estricta, sí, para los Estados que los han firmado, al prestar en ellos su consentimiento. Si lo primero, la cuestión de la unificación no tendrá realidad y existencia en la vida práctica, por muy buenos que sean los deseos de algunos soberanos y las aspiraciones de muchos ilustres tratadistas; si lo segundo, no hay duda alguna, los Estados estarán conformes en que para tal ó cual materia se aplique por igual la ley que se halla consignada en dicho tratado en cuestión.

En este último caso, se dirá, que lo que se aplica, después de todo, no es la legislación armónica y por igual de todos los estados, sino tan sólo la ley de uno de ellos, bien sea la de aquel en donde ha de surtir efectos jurídicos, ó cualesquiera otra: es decir, una ley

en concreto de tal ó cual país, y no la de todos ó la de muchos en un determinado sentido. Pues bien; haciéndonos cargos de esta objeción, debemos al momento contestar, para desvanecerla, que en el caso propuesto se aplicaría, es verdad, una sola ley al extranjero de éste ó del otro país, pero sería una ley más que nacional, aunque sin perder este carácter, porque lo que es internacional también es nacional, por aquello de que lo más comprende ó abarca lo menos; y decimos que dicha ley sería algo más que nacional, por lo mismo que afectaría á toda una nación, y á otra su vecina, y á otra su aliada, y á otra desconocida, y á todas, en general. Luego la unificación del derecho internacional privado es á todas luces evidente y cierta, en el sentido de que es posible y hasta real y efectivo, en cierto punto, enlazar y consignar legislaciones diversas en tratados al efecto existentes, aplicando al extranjero, do quiera se encuentre, una ley que no se oponga al orden moral, no se oponga á la marcha social y jurídica de los pueblos, no contradiga á la política de la patria don-

une el saber de muchos hombres de diversas nacionalidades. El Instituto de Derecho internacional contribuye especialmente á la obra de la unificación, mediante la elaboración de muchos reglamentos sobre los asuntos de derecho internacional público y privado, que sirven como de guía á la celebración de ciertos y determinados tratados.

España ha celebrado ya muchísimos tratados con otras potencias, mandando sus representantes á las grandes capitales europeas para la celebración de los modernos Congresos internacionales, y contribuye con ello al desarrollo, cada vez más intenso y considerable, de la mencionada importantísima obra.

Por virtud de dichos tratados, cuyas disposiciones son vigentes en nuestra patria, se han regulado algunos derechos del extranjero en España, y vice-versa; contribuyendo grandemente á dicha unificación la acción diplomática, y la institución del Consulado, con el recto y acertado cumplimiento de sus tan elevadas misiones, ya que la sociabilidad

va, tuvimos el gusto de visitar la sociedad Antonio Vico, y francamente lo decimos, nos sorprendió agradablemente la magnificencia desplegada en el decorado de su salón. Cuenta espaciosas y cómodas localidades su espléndido salón, donde los socios pueden entregarse á agradables ratos de honesto esparcimiento, cultivando la bella literatura y representar en el seno de la confianza, las mejores producciones de nuestros más eminentes poetas dramáticos.

Merece nuestros plácemes toda sociedad de tinte genuinamente patriótico consagrada á cultivar las letras pátrias.

Se ha señalado por el Sindicato de la Quebra del comerciante de esta plaza Don Francisco Castelló Tarrasó, el término de treinta días para que los acreedores del mismo presenten títulos justificativos de sus respectivos créditos, cuyo término finará el día de Noviembre próximo.

Ha sido de nuevo nombrado catedrático del Seminario Conciliar de Valencia el sabio Presbítero Doctor D. Francisco Genovés, quien ha sido felicitado por sus numerosos amigos y admiradores.

El Pbro. Sr. Genovés, autor de diferentes obras, y de una gramática latina que su Eminencia el Cardenal Monescillo adoptó de texto para aquel Seminario, es uno de los sacerdotes de aquella archidiócesis más eminentes en virtud y ciencia.

Reciba nuestras entusiastas felicitaciones.

Mañana sábado, á las cuatro de la tarde dará comienzo en nuestro Templo Colegial el novenario del glorioso Arcángel San Rafael, con la solemnidad que usualmente suele celebrarse tan piadosa Novena, á la que suelen acudir gran número de fieles.

Nuestro colega *El Defensor de Cartagena*, se ha dignado felicitarnos por nuestra campaña en pró de los profesores de instrucción primaria, y le adhiera con entusiasmo á la idea de nuestro colaborador D. Miguel Amat, adalid esforzado de la causa de los maestros.

Dice *El Independiente* de Orihuela: «Nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado, al presidir las comidas extraordinarias dadas por nuestro Ayuntamiento el domingo á los enfermos del Hospital y asilados en la Casa Beneficencia, repartió entre los individuos en uno y otro establecimiento acogidos, considerables limosnas.»

Es un rasgo que nos complacemos en hacer público porque pone una vez más de manifiesto los caritativos sentimientos que á nuestro Ilmo. Prelado animan, y de los que tantas y tan ostensibles pruebas lleva dadas en el tiempo de su pontificado.

Contra las terminantes prescripciones de los bandos de la autoridad local, se ha renovado en esta Ciudad la antigua costumbre de volar cometas desde las azoteas de las casas de la población.

Varios abonados al servicio telefónico nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda para que aquel abuso se corrija, puesto que irroga molestias y perjuicios.

**Noticias generales**

**BIBLIOGRAFÍA**

Se ha repartido el número 114 de la acreditada revista *Ilustración Musical*, que inserta los importantes trabajos y excelentes grabados que refiere el siguiente sumario:

**TEXTO**

Las fiestas musicales de Bilbao, por Felipe Pedrell.—Concursos de la *Ilustración Musical* (conclusión).—El maestro pianísimo, poesía por D. Mariano Gallego.—Nuestros grabados.—Nuestra música.—Diccionario técnico de la Música, por Felipe Pedrell.—(Repátese el décimo-octavo pliego de ocho páginas de esta obra).—Boletín Musical de la Quincena.—Varía.—Extranjero.—España.—Anuncios.

**GRABADOS**

Aureliano Valle.—Enrique Rasche.—Manuel Villar.—Grupo del Orfeón Bilbaino.—Masía de Boule.—(Reus.)

**MÚSICA**

Termina la «Invitación al Vals», de Weber.—Minuetto al estilo de Haydn, por Aureliano Valle.

Los más esclarecidos médicos del mundo tributan entusiastas frases en favor de la «Emulsión Scott».

(Eutense las imitaciones ó sustituciones)

Zaragoza 23 de Junio de 1887.

Tengo el gusto de participar á V. que hago

frecuente uso de la «Emulsión Scott», no solamente en mi clientela particular, sino también en la clínica de la facultad de medicina donde soy profesor, he podido comprobar los buenos efectos de su «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, en la multitud de casos en que la he empleado, obteniendo benéficos resultados, siendo su administración fácil y agradable.

Dr. ANGEL E. DE CARRASCÓN.

**SECCION RELIGIOSA Y CULTO**

**DIA 21 DE OCTUBRE**

**Santa Ursula y comps. v. y mrs.**

Santa Ursula es una de las vírgenes que cuenta más devotos en la Iglesia; su culto es universal. Nació hacia el año 362 en la Gran Bretaña, donde reinaba floreciente el cristianismo. Su padre, D. Onot, rey de Cornuailles, dióle una educación adecuada á su elevado rango, pero Santa Ursula, que era muy discreta y presentaba la gloria que se le esperaba por la práctica de las virtudes cristianas, creyó que el único esposo que le convenía era Nuestro Señor Jesucristo; sin embargo accedió á las indicaciones de su padre que la prometió por esposo el príncipe Conau. Santa Ursula y el séquito de sus doncellas se embarcó para ir en busca de Conau, pero una fuerte tempestad las llevó á la costa de Alemania y cayeron en poder del bárbaro Ganno, quien no pudiendo vencer la varonil entereza de Ursula, que despertó en él violenta pasión, mandó que todas fuesen pasadas á cuchillo, cuya bárbara ejecución tuvo lugar el 21 de Octubre del año 383.

**CALENDARIO PIADOSO**

Santos de hoy.—Santa Ursula y 11.000 vírgenes.

La misa y oficio divino son de las Santas vírgenes y mártires con rito doble y color encarnado.

Santos de mañana.—Santa Córdula, v. y San Marcos.

La misa y oficio divino son de Santa Salomé, viuda, con rito doble mayor y color blanco.

**APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.**

**INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE**

La difusión de los ejercicios espirituales entre los fieles.

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**

¡Oh Jesús mi! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que por medio de los Ejercicios de San Ignacio reflorezca en todas las almas el espíritu de sólida piedad y la práctica de las más hermosas virtudes.

**PROPÓSITO.**

Promover en sí y en otros la práctica de los santos Ejercicios de San Ignacio de Loyola, y orar por los ejercitantes.

Ser muy cauto en el uso de los sentidos. *Máxima* «La castidad bien guardada es un género de martirio.»

(San Ambrosio)

**CULTOS PARA HOY**

**En la Colegiata.**—A las nueve la Conventual, por la tarde á las cuatro sigue el mes del Santo Rosario con letanía y Salve cantada á la Virgen.

**En Sta. María.**—A las ocho Misa mayor; por la tarde á las oraciones habrá Rosario solemne, finalizando con la Salve cantada.

**En Ntra. Sra. del Carmen.**—Al toque de las primeras oraciones prosigue la devoción del Santo Rosario con plática por el Sr. Mirete.

**En la Misericordia.**—Al anochecer también habrá Rosario solemne con manifiesto y bendición del Santísimo.

En las demás iglesias y conventos de religiosas de esta ciudad á la hora de costumbre habrá Rosario y demás preces á la Santísima Virgen María.

**LOS CHORICEROS EXTREMEÑOS**

En este antiguo establecimiento hallará el público, los ricos embutidos frescos de todas clases, como son: Salchichas blancas y encarnadas, y botifarras de Mallorca; los tan afamados garbanzos de Fuente Saucó y Castilla.

Piñón mondado, Pimentón y especias de todas clases, Salchichón de Milan.

Huevas de mujol, ricas pasas de Málaga é higos de Fraga en cajitas de lujo.

Especialidad en mantecas de vaca, de Dinamarca y Flandes. Quesos de Holanda Suiza. Cafés tostados al día.

En la antigua Salchichería Extremeña, Princesa, 19, Los Choriceros.

**COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA**

establecido en la ciudad de Elche bajo la advocación de

**NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN**

Pensión al trimestre (pago adelantado) Alumnos internos de 2.ª enseñanza 180 pts. Id id. de 1.ª id. 165 »

La apertura del Colegio el 15 de Sepbre, Para más detalles pidanse Reglamentos.

**EL TIMON**

Gran novedad de papeles pintados; fin de siglo—Jesús Nogueira, sucesor de Casimiro Esteve.—Calatrava (antes Ballesta) 7.—Alicante.

Participo á mis numerosos y bien estimados clientes, y á los que no lo son, por si me hacen el honor de serlo, que he recibido un grandísimo surtido de papeles pintados procedentes de la más renombrada fábrica de Lyon (Francia) otra gran remesa de Glasgow (Inglaterra) á precios absolutamente económicos, y la gran novedad en papeles para cristales ó *Vitras Paints*, privilegio.

**GLACIER**

imitando los cristales pintados de Irlanda, de utilidad para las familias. Estos papeles se colocan pegándose á los cristales de alcobas, ventanas, despachos, etc., etc., quedando el cristal totalmente pintado, no quita luz ni se ven los objetos dentro ni fuera, excelentes para Iglesias y oratorios particulares. Recomiendo la molestia de visitar mi establecimiento.

Calatrava, 7.—(Sucesor de Casimiro Esteve)

Nota: Prometo la baratura más grande dentro de mi pequeño beneficio, porque entre otras razones tengo presente el adagio vulgar, castaño puro, de que *Escoba nueva bien barre*.

**COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA**

**DE SAN BUENAVENTURA**

bajo la dirección espiritual de los Rdos. PP. Franciscanos.

**COCENTAINA**

Pensión UNA peseta

Por esta módica pensión, pagada por trimestres anticipados, se les servirá á los alumnos—Chocolate ó almuerzo.—Comida.—Sopa variada, cocido y postre.—Merienda.—Panecillo con frutas del tiempo y dulce.—Cena.—Ensalada, guisado ó frito y postre.

**CASA FUNDADA EN 1860**

Francisco M. Laguillón—Transitario, consignatario y representante para venta y compra de géneros del País.

Ofrece sus depósitos en ésta para vinos, y pipas en alquiler.

**ALCANCE POSTAL**

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

**DE LA «AGENCIA MADRILEÑA»**

PARIS 19.—4 por 100 exterior español 63'43.

MADRID 19.—En todos los círculos comienza á preocupar la enfermedad del rey niño, pero en los centros oficiales quitanle toda importancia, asegurando que su dolencia, á no surgir complicaciones, no ofrece gravedad. El parte facultativo de las siete de la mañana de hoy, dice que el augusto enfermo pasó la noche tranquilo acentuándose la remisión del recargo iniciado ayer tarde, siendo su situación igualmente satisfactoria á la que ofrecía el día anterior. Noticias posteriores recibidas de Sevilla, dicen que continúa mejorando, y que se podía asegurar que la corte suspendía su viaje á Granada definitivamente, saliendo mañanas en su representación á la ciudad del Darro, el Presidente del Consejo. Algunos pesimistas creen que la suspensión definitiva citada aconsegua razones algo graves, relacionadas con la enfermedad de Alfonso XIII; pero estos temores son desmentidos por los despachos recibidos de Sevilla.

MADRID 19.—En el tran de las siete de la tarde ha marchado á Zaragoza el señor ministro de la Guerra con el objeto de asistir á las maniobras militares que han comenzado á celebrarse en toda aquella región.

MADRID 19.—El Gobernador de Madrid no permitirá á los republicanos las manifestaciones por el centro de la capital, que con motivo de la traslación de los restos del ex presidente de la República española Sr. Figueras, celebrarán el próximo domingo á las diez. De consiguiente, la comitiva irá por la ronda y calle de Alcalá, desde la estación de Espartero al nuevo cementerio civil del Este.

BARCELONA 19.—Completamente reestablecida la duquesa viuda de Montpensier, saldrá esta noche para Valencia á las ocho y 22 minutos, donde se detendrá un par de días, marchando desde dicha capital directamente á Sevilla.

MADRID 17.—Continúa la investigación de los actos administrativos del Municipio. El subsecretario de Gobernación, estuvo esta mañana en la casa municipal y por la tarde ha permanecido en ella más de tres horas el Secretario del Gobierno civil señor Santajo. También relacionándose con la inspección encargada al Sr. Dato, se habla de una conferencia celebrada entre este personaje y el concejal fusionista señor Figueroa y Torres, el cual ha expuesto ciertos antecedentes al subsecretario de Gobernación que de resultar ciertos no dejan bien parada la administración municipal.

MADRID 19.—Telegramas recibidos de Barcelona, dicen que esta mañana á las cinco se declaró un violento incendio en la fábrica de hilados de los Sres. Tormen y Villamala en San Martín de Provensals quedando extinguido á las ocho, con el auxilio de los obreros. Las pérdidas se calculan en cuatrocientas mil pesetas. No han ocurrido desgracias personales.

PARIS 19.—El presidente del Consejo de ministros Mr. Loubet ha aceptado ser el árbitro entre la Compañía de las minas de Carman y los obreros huelguistas. Créese que es casi segura la adhesión tanto de la Compañía como de los mineros, por cuya causa puede darse por terminada la huelga.

PARIS 19.—En Bolsa los fondos españoles han oscilado á causa de las noticias de la salud del rey, quedando el exterior español con una pérdida de 67 céntimos. Los fondos franceses han vuelto á su estado normal debido á darse por terminada la huelga de Carmany y reinar buenas impresiones sobre la discusión del convenio franco-helvético.

**BOLSIN**

MADRID 19.—Cerró: Contado, 68'90.—Fin de mes, 68'90.—Exterior, 73'85.—Amortizable, 77'90.—Cubas, 105'25.—Banco, 363'00.—Tabacos, 126'00.—Barcelona interior, 69'10.—Exterior, 00'00.

**ULTIMA HORA.**

**SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»**

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 20 (6'18 t). Incendio estación de Córdoba sofocado poco después de iniciado. Destruídos algunos equipajes. Ninguna desgracia personal. Violenta explosión por cartucho de dinamita causado grandes destrozos domicilio ingeniero minas de San Eloy, Francia. Sin desgracias personales.

Madrid 20 (6'25 n.)

Se proyecta llevar restos de Renan al Pantheon. Gobierno francés tomará en consideración proyecto.

Español Garcia ha sido víctima explosión de polvora cerca de Argel; la elaborada de contrabando.

Madrid 20 (7'5 n.)

Celebrada hoy segunda sesión Congreso católico de Sevilla.

Pronunciaron discursos Rubio y Contreras, Fernández Prada, Simonet y Sánchez de Castro.

Temas sobre Colón y descubrimiento de América.

Madrid 20 (7'30 t.)

Rey progresa convalecencia. Cánovas marchó Granada. Anunciase sábado tempestades Inglaterra, Francia. Bolsa, 68'85

**ALICANTE:**

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GUILJARRA, Plaza del Progreso, 5.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA DIRIGIDO POR DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO. ÁNGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.  
Con la debida separación é independencias tiene establecidas:  
Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.  
Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.  
Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Toinás, profesor mercantil.  
Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.  
Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.  
Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.  
Para más detalles, pidanse reglamentos á D. Francisco Senante Administrador del Establecimiento.



DIRIGIDO POR  
**D. Luis Calpena Avila,**  
*Capellán de Honor y Predicador de S. M.*  
**D. Manuel Sivera Pimarez,** Licenciado en Ciencias.

En este acreditado Colegio, además de la 1.ª y 2.ª enseñanza, se ha establecido una  
**ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES**  
en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.  
Para detalles, pidase el Reglamento á la Dirección.

## COLEGIO DE SAN JOSÉ DIRIGIDO POR DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.  
**PERSONAL.**—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este cenro de instrucción.  
Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.  
Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.  
Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados. Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.  
Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

### PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta.  
Música y papel pautado de todas clases.  
Afinaciones y reparaciones.

**ANTONIO FALCÓ**  
11, CONSTITUCION, 11

## PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean  
**Tercianas ó quartanas**  
Caja con 80 píldoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

## INVENCIONES FIN DE SIGLO

ASOMBROSAS PRIMAS Á PRECIOS REDUCIDOS

Encargada la Administración de la **Agencia Mercantil é Industrial**, de popularizar é introducir en España, dos maravillas de la moderna industria recientemente creadas y de una indiscutible utilidad doméstica, se pone á la venta por pocos días al increíble precio de 25 pesetas cada objeto, remitiéndose por ferro carril y bien embalados hasta la estación que se designe dentro de la península.



Boletín de pedido acompañado de 25 pesetas

### Alumbrado eléctrico en todas las casas Última Creación

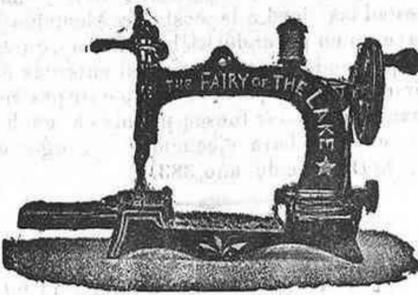
Resuelto el problema de la luz eléctrica portátil por la LAMPARA ZUNDEL, todas las familias, hasta las de posición más modesta, podrán tener en sus casas este maravilloso sistema de alumbrado con gran economía, y una fuerza ó intensidad de 4 á 8 volts  
Precio de cada lámpara con todos sus accesorios y dispuesta á funcionar

**25 PESETAS**

remitiéndose perfectamente embalada por ferrocarril, gran velocidad y en porte pagado á todo el que remita 3 pesetas más al hacer el pedido dirigido al Administrador de la **Agencia Mercantil é Industrial**.—Rambla de Cataluña, núm. 128, BARCELONA.

EL ALICANTINO

Boletín de pedido acompañado de 25 pesetas



### Máquina de coser á doble PUNTE

Fabricación inglesa, sistemas Singer et White (combinados), el sistema más sencillo sólido, práctico y perfeccionado hasta el día, Modelo, núm. 2 para familias: altura, 22 centímetros; largo total de la plataforma, 33 id.—Esta máquina hace punto de pespunte por los dos lados de la costura. Cose con la misma facilidad desde la tela más fina y delicada al más grueso paño. Se recomienda á las señoras por su sencillo manejo para coser vestidos, ropa blanca, trajes, y en general todos los trabajos de costura doméstica. Está sólidamente construida y un niño ó niña pueden hacerla funcionar perfectamente.—Se remite completa, con agujas de recambio, lanzadera, 4 canillas, guía-costura, alcuza para aceitar, destornillador, etc., y bien embalada en sólida caja de madera. A cada máquina acompaña instrucción muy detallada para su manejo.—Se vende al precio increíble de 25 PESETAS, remitiéndose por 4 pesetas más en porte pagado hasta la estación que se desee.—Los pedidos acompañados de su importe deben dirigirse al Administrador de la **Agencia Mercantil é Industrial**, Rambla de Cataluña, 128, Barcelona.

Se remite completa, con agujas de recambio, lanzadera, 4 canillas, guía-costura, alcuza para aceitar, destornillador, etc., y bien embalada en sólida caja de madera. A cada máquina acompaña instrucción muy detallada para su manejo.—Se vende al precio increíble de 25 PESETAS, remitiéndose por 4 pesetas más en porte pagado hasta la estación que se desee.—Los pedidos acompañados de su importe deben dirigirse al Administrador de la **Agencia Mercantil é Industrial**, Rambla de Cataluña, 128, Barcelona.

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.—Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el boletín correspondiente y el importe en libranza, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correos.—Sin el boletín respectivo el precio de cada objeto sería 40 pesetas.

EL ALICANTINO

## IBARRA Y COMPAÑÍA.—SEVILLA



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios  
**VAPORES DE LA COMPAÑÍA.**

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Carrija, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Anvers, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferrol, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Olot y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.  
Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

\* RENOVADOR ORIENTAL \*

## BOSTON

\* PARA EL OABELLO \*

Única preparación de indolentes resultados para fortalecer, hermosar, vigorizar y suavizar el cabello, poniéndolo lustroso, impidiendo su caída y devolviéndolo siempre su color natural ó primitivo. Limpia el cuero, extrae la caspa y mantiene la cabeza con la frescura, suavidad y lozanía de la juventud.

**RESULTADOS PRÁCTICOS POSITIVOS**  
NO MANCHA NI PERJUDICA

**Dr. BOSTON**  
(SPAIN) Chicago, E. U. A.

DE VENTA: DROGUERÍAS, PERFUMERÍAS Y FARMACIAS

Agentes generales para España: PONS LLETGET Y SOLDEVILA  
Sepúlveda, 203, Barcelona.

## FUMADORES

### PAPEL DE TINA ESTILO AMERICANO

Los de buen gusto gastan ya el legítimo papel pectoral y demás clases de la acreditada marca

### LAS TRES CIRCUNSTANCIAS.

Depósito general: Calle San Felipe Neri, 2, Barcelona.—De venta en todos los estancos, kioscos y demás.—No os dejéis engañar por clases parecidas.